

TRIBUNAL GENERAL

Sentencia del Tribunal General de 13 de febrero de 2012 — Budapesti Erőmű/Comisión

(Asuntos acumulados T-80/06 y T-182/09) ⁽¹⁾

(«Ayudas de Estado — Mercado mayorista de la electricidad — Condiciones ventajosas concedidas por una empresa pública húngara a determinados productores de electricidad en el marco de acuerdos de compra de electricidad — Decisión de incoar el procedimiento previsto en el artículo 88 CE, apartado 2 — Decisión por la que se declara una ayuda incompatible con el mercado común y se ordena su recuperación — Ayuda nueva — Criterio del inversor privado»)

(2012/C 89/30)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Budapesti Erőmű Zrt (Budapest) (representantes: en los asuntos T-80/06 y T-182/09, M. Powell, Solicitor, C. Arhold y K. Struckmann, abogados, así como, en el asunto T-182/09, A. Hegyi, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: en los asuntos T-80/06 y T-182/09, N. Khan, L. Flynn y K. Talabér Ritz, así como, en el asunto T-80/06, V. Di Bucci, agentes)

Objeto

En el asunto T-80/06, anulación de la Decisión de la Comisión, notificada a Hungría mediante escrito de 9 de noviembre de 2005, de incoar el procedimiento previsto en el artículo 88 CE, apartado 2, en relación con la ayuda de Estado C 41/2005 (ex NN 49/2005) — Costes de transición a la competencia en Hungría, y, en el asunto T-182/09, anulación de la Decisión 2009/609/CE de la Comisión, de 4 de junio de 2008, relativa a las ayudas de Estado C 41/2005 concedidas por Hungría en el marco de acuerdos de compra de electricidad (DO 2009, L 225, p. 53).

Fallo

- 1) Desestimar los recursos.
- 2) Condenar en costas a Budapesti Erőmű.

⁽¹⁾ DO C 108, de 6.5.2006.

Sentencia del Tribunal General de 14 de febrero de 2012 — Italia/Comisión

(Asunto T-267/06) ⁽¹⁾

(«FEOGA — Sección “Garantía” — Gastos excluidos de la financiación comunitaria — Correcciones financieras — Frutas y hortalizas — Almacenamiento público de carne de bovino»)

(2012/C 89/31)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: República Italiana (representante: G. Aiello, abogado del Estado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: C. Cattabriga y F. Jimeno Fernández, agentes, asistidos por A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

Anulación parcial de la Decisión 2006/554/CE de la Comisión, de 27 de julio de 2006, por la que se excluyen de la financiación comunitaria determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo al Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), sección «Garantía» (DO L 218, p. 12), en la medida en que excluye determinados gastos efectuados por la República Italiana en los sectores de las frutas y hortalizas y del almacenamiento público de carne de bovino.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) La República Italiana cargará con sus propias costas y con aquellas en las que haya incurrido la Comisión Europea.

⁽¹⁾ DO C 281, de 18.11.2006.

Sentencia del Tribunal General de 14 de febrero de 2012 — Alemania/Comisión

(Asunto T-59/09) ⁽¹⁾

[«Acceso a los documentos — Reglamento (CE) n° 1049/2001 — Documentos relativos a un proceso por incumplimiento terminado — Documentos que proceden de un Estado miembro — Concesión de acceso — Acuerdo previo del Estado miembro»]

(2012/C 89/32)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: República Federal de Alemania (representantes: M. Lumma, B. Klein y A. Wiedmann, agentes)